

ACTA NÚM. 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 9 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOGRABACIÓN EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE COMO MEDIDA DE SEGURIDAD.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

LOS DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA PRESENTARON INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 77 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 78 BIS 1, PARA CREAR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 130, POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES XVI, XVII Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII, A LA LEY

DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA OBLIGACIÓN DE INICIAR INMEDIATAMENTE, LAS ACCIONES TENDIENTES A LA UBICACIÓN DE UNA PERSONA REPORTADA, AÚN DE MANERA ORAL, COMO DESAPARECIDA, DANDO AVISO SIN DILACIÓN ALGUNA A SU SUPERIOR INMEDIATO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, CUANDO LA DENUNCIA IMPLIQUE LA PROBABLE COMISIÓN DE UN DELITO, Y LAS DEMÁS QUE SEÑALE ESTA LEY - SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE.

COMO SIGUIENTE PUNTO, ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XX ANIVERSARIO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN A LOS INVITADOS DE HONOR AL RECINTO OFICIAL DE SESIONES. SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTO EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, AGRADECIENDO A LOS INVITADOS DE HONOR SU ASISTENCIA.

A CONTINUACIÓN, INTERVINIERON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO, LA DIPUTADA INDEPENDIENTE SONIA GONZÁLEZ QUINTANA; DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL; DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE Y LOS COORDINADORES EN EL PRESÍDIUM ENTREGARON A LOS INVITADOS DE HONOR UN RECONOCIMIENTO DE PARTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO POR SU DESTACADA LABOR A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA DOCTORA MARÍA ODETTE MUCIÑO MILANO; RECONOCIMIENTO PÓSTUMO A LA PROFESORA SANDRA ARENAL HUERTA, RECIBIENDO EN SU REPRESENTACIÓN SU

HIJA LA PROFESORA SANDRA MALDONADO ARENAL; RECONOCIMIENTO A LA PROFRA. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL FRENTE POPULAR TIERRA Y LIBERTAD; RECONOCIMIENTO AL DR. RICARDO ROLANDO ELIZONDO DUEÑAS, DE ASOCIACIÓN CIVIL CASA AZUL; RECONOCIMIENTO A LA PROFRA. GLORIA NORMA GARCÍA VILLARREAL; RECONOCIMIENTO A NOMBRE DEL COLEGIO JUAN PABLO II FUNDACIÓN CULTURAL DE GUADALUPE, N. L. A LA C. MARÍA DEL REFUGIO SANTOS CLARÍN, DIRECTORA DE PRIMARIA Y FUNDADORA DEL COLEGIO; RECONOCIMIENTO PÓSTUMO A DON ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, RECIBE EN SU REPRESENTACIÓN SU HIJA LA LIC. ATALA MARTÍNEZ CÁRDENAS. EFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS. EL PRESIDENTE DESIGNÓ LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑARAN A LOS INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIÓN. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA Y HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL PUNTO DE **INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6130 RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), PARA QUE POR CONDUCTO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA), INTENSIFIQUE ESFUERZOS EN LOS OPERATIVOS QUE SE IMPLEMENTAN, CON MOTIVO DE LA ENTRADA AL PAÍS DE ÁRBOLES NAVIDEÑOS PROVENIENTES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, ASIMISMO PARA QUE REDOUBLE LA VIGILANCIA EN LAS ÁREAS DONDE CRECEN LAS DIFERENTES CLASES DE PINO, CON EL FIN DE PREVENIR LA TALA ILEGAL DE LOS MISMOS EN ESTA TEMPORADA DEL AÑO; Y POR ÚLTIMO, PARA QUE IMPLEMENTE OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO DONDE SE ENCUENTREN A LA VENTA PINOS NAVIDEÑOS, CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLAN CON LA REGULACIÓN ESTABLECIDA EN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

PROPONIENDO QUE TAMBIÉN SE GIRE UN ATENTO EXHORTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE NUESTRO ESTADO.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, FIJÓ SU POSTURA SOBRE EL SERVICIO EDUCATIVO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS. SEÑALA EL DIPUTADO QUE DE ACUERDO CON EL RESULTADO DEL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000, EN MÉXICO EXISTEN CASI 2 MILLONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y QUE TODAS ESTAS PERSONAS HAN DEMOSTRADO QUE LA PALABRA LIMITACIÓN NO EXISTE EN SU VOCABULARIO, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE IGUAL O MEJOR MANERA QUE EL RESTO DE LA POBLACIÓN, DESTACANDO EN DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES E INTELECTUALES. POR ELLO, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONSIDERA LA NECESIDAD DE MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO QUE SE BRINDA A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, YA HA SIDO ENVIADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, CONSIDERA PRIMORDIAL QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE ANALICE LA PARTE CORRESPONDIENTE AL RUBRO DE EDUCACIÓN DE DICHO DOCUMENTO. LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ESTADO, RECIBA LOS APOYOS SUFICIENTES A FIN DE QUE LOGRE TENER UN DESARROLLO EFICIENTE.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 39-LXXII-09. S.O.
MARTES 24 DE NOV. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
NOVIEMBRE 24 DE 2009**

- 1.- OFICIO NO. PS/005/2009 SIGNADO POR LOS CC. PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y JAIME ALBERTO VILLARREAL GONZÁLEZ, SÍNDICO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE LES ASIGNE UNA PERSONA FACULTADA POR LA LEY, PARA QUE DE MANERA LEGAL SE LES HAGA ENTREGA DE LAS INSTALACIONES, PAPELERÍA OFICIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE REQUIERA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6123 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. NEIDY VALDÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 335 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR LOS “REFUGIOS SEGUROS PARA RECIÉN NACIDOS”, UNA ALTERNATIVA DE SUPERVIVENCIA PARA LOS BEBÉS CUYOS PADRES DESESPERADOS PIENSAN TIRARLOS O ASESINARLOS. – **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA”.

- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. EDELMIRO CAVAZOS LEAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. EVERARDO GONZÁLEZ SALAZAR, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y C.P. RODOLFO VARGAS TAMEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR CON LA INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO BANOBRAS, UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$14,000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MISMOS

QUE AFECTARÁN LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN A DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

- 4.- OFICIO NUM. J-IP/057/2009 SUSCRITO POR EL C.P. GERARDO T. GIACOMAN HANDAL, DIRECTOR DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LAS ACTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DE LA NÚMERO 474 A LA NO. 489 EN LAS CUALES SE REVISARON LAS INCONFORMIDADES INDICADAS EN LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6088 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

5. OFICIO ENVIADO POR EL C. JAIME SALINAS VALDEZ, PRESIDENTE DEL R. AYUNTAMIENTO DE RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA ALCANCE AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 ANEXANDO DISCO COMPACTO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6111 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

- 6.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. EDELMIRO CAVAZOS LEAL, LIC. EVERARDO GONZÁLEZ SALAZAR Y C.P. RODOLFO VARGAS TAMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE ESTE H. CONGRESO, CON RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6032 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL”.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. EVERARDO L. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GERENTE DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN GOLFO NORTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO NÚM. 0104/21/2009 ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA, EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y PRESUPUESTALES PARA MANTENER VIGENTE LA TARIFA PREFERENCIAL DE VERANO DURANTE LOS MESES DEL PERÍODO DE INVIERNO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 42 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LEIDA MAYELA AGUIRRE GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 33VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA”.

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA DOLORES ZAMORA ELIZONDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA”.